



San Jacinto, 13 de Setiembre del 2021

RESOLUCION

Nº 155/21

ACTA Nº 15

VISTO: Asunto tratado en Sección del Concejo, sobre el evento de ciclismo que realizará el Club Ciclista Veteranos de Pando, el día 17 de octubre del corriente año y solicitan cuerpo inspectivo.


CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y viendo que está avalado por la Federación Ciclista Canaria, FCU y que el recorrido es partida desde el km 65 de la ruta 7, siguiendo por esta hasta el empalme con ruta 80 doblando a la derecha hacia Mígués, hasta el emplame con ruta 81, doblando a la derecha, se sigue por la 81 hasta ruta 7 llegando al km 65, que las categorías son Master, Elite, Sub 23 y Damas y el horario es de 08:00 a 13:00 hs, el Concejo avala solicitar vía formulario a la UEP el cuerpo inspectivo para dicho evento.

El Concejo Resuelve.

- 1) Aprobar y autorizar que el pedido del Cuerpo Inspectivo sea solicitado por la UEP.
- 2) Por Secretaría Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.

  
**Adriana González**  
Concejal

  
**Javier García**  
Concejal

  
**Cristian Ferraro**  
Concejal